

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 397842

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:14 del día 26/9/2022, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 397842 - LPN SBE 71-21 ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE NEFROLOGIA DEL IPS de la Institución:

Código Verificador: 9e651b554db7611ecc671b81624b4e4b

Nivel de Entidad:	Entidades Públicas de Seguridad Social
Entidad:	Instituto de Previsión Social
UOC:	Uoc Ips
Código SICP:	1321

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante disponer de la realización de una visita al sitio de ejecución del proyecto, los equipos a ser adquiridos son una implementación nueva tanto en el Hospital como el servicio al que irán destinados. El alcance del proyecto incluye montar estaciones de trabajo o central de monitoreo.		13-10-2021	16:45:40
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		15-09-2022	11:29:04
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Solicitamos amablemente a la convocante exigir registro sanitario de los equipamientos		13-10-2021	19:41:43
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		15-09-2022	11:29:15
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Solicitamos amablemente a la convocante ampliar la experiencia a provisión de insumos médicos		13-10-2021	19:46:12
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		15-09-2022	11:29:22
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Solicitamos retirar la estimación empírica específicamente el factor raza ya que la tecnología solicitada utiliza únicamente el método de Bioimpedancia Multi-frecuencia para determinar los resultados de composición de cuerpos no se utilizan ni se requieren estimaciones empíricas. Una tendencia común de los datos de estimación empírica para la etnia podría ser que los caucásicos son más altos y tienen más músculos que los asiáticos. Pero podría haber un asiático que sea excepcionalmente más alto y musculoso que los caucásicos, por lo que si estableces al paciente como asiáticos mientras mides con el BIA, sus resultados de composición corporal podrían estar subestimados en lugar de lo que deberían ser. Esto no solo se aplica a los factores étnicos de estimación empírica, sino a cualquier dato de estimación empírica. Es por eso que la institución hará adquisición de una tecnología mejor valorada.		14-10-2021	05:17:06
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora

Listado de Consultas

El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		15-09-2022	11:29:28
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Consulta para el ítem 1) Punto 1 7.2 Consulta para el ítem 2) Punto 2 6.1 El equipo deberá discriminar paciente por: nombre, apellido, edad, genero y raza. Solicitamos retirar la estimación empírica específicamente el factor raza ya que la tecnología solicitada utiliza únicamente el método de Bioimpedancia Multi-frecuencia para determinar los resultados de composición de cuerpos no se utilizan ni se requieren estimaciones empíricas. Una tendencia común de los datos de estimación empírica para la etnia podría ser que los caucásicos son más altos y tienen más músculos que los asiáticos. Pero podría haber un asiático que sea excepcionalmente más alto y musculoso que los caucásicos, por lo que si establece al paciente como asiáticos mientras mides con el BIA, sus resultados de composición corporal podrían estar subestimados en lugar de lo que deberían ser. Esto no solo se aplica a los factores étnicos de estimación empírica, sino a cualquier dato de estimación empírica. Es por eso que la institución hará adquisición de una tecnología mejor valorada.		14-10-2021	05:28:47
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		15-09-2022	11:29:41
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Favor aclarar si se permitirá la cotización de equipos con Frecuencia 1 kHz, 5 kHz, 50 kHz, 250 kHz, 500 kHz y 1000 kHz.		14-10-2021	05:50:27
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		15-09-2022	11:29:50
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Podrían aclararnos si la duracion maxima de 30 segundos es para la base de 5 segmentos para las 6 frecuencias diferentes? o un maximo de 30 segundos dependiendo de la frecuencia? Solicitamos un maximo de 60 segundos teniendo en cuenta que existen múltiples frecuencias que pueden ser usadas llegando incluso a 3.000 KHz. A medida que la frecuencia aumenta, también lo hace el ángulo de fase mejorando las prestaciones del equipo. Un equipo que ofrece una duracion maxima de 30 segundos para el analisis no necesariamente superior.		14-10-2021	09:55:36
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		15-09-2022	11:29:54
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (***) ACLARAR SI DICHA DOCUMENTACION YA NO SERA REQUIRIDA EN VIRTUD DE QUE en fecha 18 de julio de 2022 fue promulgada la Ley N° 6919 que deroga la Ley N° 6355 y, en consecuencia, se libera a los proveedores del Estado de la obligación de presentar su correspondiente DDJJ.		18-08-2022	15:50:03
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo solicitado en el Pliego Electrónico Ultima Versión.		15-09-2022	11:30:35
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Consulta:5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (***) ACLARAR SI DICHA DOCUMENTACION YA NO SERA REQUIRIDA EN VIRTUD DE QUE en fecha 18 de julio de 2022 fue promulgada la Ley N° 6919 que deroga la Ley N° 6355 y, en consecuencia, se libera a los proveedores del Estado de la obligación de presentar su correspondiente DDJJ.		18-08-2022	17:31:45
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá remitirse a lo solicitado en el Pliego Electrónico Ultima Versión.		15-09-2022	11:30:40
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
1 6.5 Gráfico de masa muscular esquelética, segmentada por los miembros (brazos y piernas) y torso Consulta: Favor aclarar si se aceptaran tambien tablas conteniendo el analisis segmentado por los miembros (brazos y piernas) y torso teniendo en cuenta que una tabla es un conjunto escrito de cifras y datos organizados en columnas y filas, y un Gráfico es una ilustración. ambas cumplen la misma funcion.		23-08-2022	16:05:14
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El oferente deberá reEl oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego Electrónico correspondientes. Se aclara que las EETT solicitadas son mínimas, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadasmitirse a lo solicitado en el Pliego Electrónico Ultima Versión.		15-09-2022	11:31:13
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Frecuencias de medición mínimas: 1; 2; 5 ;10; 20; 50; 100; 200; 500 kHz Solicitamos modificar las especificaciones estableciendo un minimo de frecuencias de medicion deseada y no especificando las mediciones de una marca en particular, manejar tantas frecuencias por debajo de los 500kHz no agrega información, a diferencia del uso de frecuencias por encima de 1MHZ que hace más exacta la medición.		23-08-2022	17:19:32
RESPUESTAS			

Listado de Consultas

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego Electrónico correspondientes. Se aclara que las EETT solicitadas son mínimas, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas. Se aclara que las consultas referentes a las frecuencias de trabajo ya fueron respondidas en su momento y fue objeto de desestimación de protesta por parte de la DNCP.	15-09-2022	11:31:23
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
2.4.12 Peso máximo del equipo: 4 Kg. Favor aclarar que se refiere al monitor y no el peso total del monitor con 2.4.16 Con base rodante original de la misma marca.	23-08-2022	17:29:49
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que al mencionar peso máximo del equipo, se trata solo del equipo, sin contar los accesorios (no cuenta la base rodante, pedestal, cables etc).	15-09-2022	11:31:34
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con respecto al apartado Funciones y Mediciones. 16.3 calculo de agua total, agua extra celular: deberá mostrar los rangos normales de cada paciente. Consulta: teniendo en cuenta que los equipos serán destinados para lo servicios de nefrología, solicitamos aclarar cómo se calculará la cantidad de líquido a extraer sin la medición de agua intracelular; el agua intracelular celular forma parte del 62% del agua corporal total.	24-08-2022	07:33:19
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego Electrónico correspondientes. Se aclara que las EETT solicitadas son mínimas, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas. El rango aproximado de 60% de agua corporal total se aplica a pacientes sanos, donde también existen valores de concentración normales para líquido intracelular, como así también líquidos extracelular en personas sin retención de líquidos ni fallos renales. Para los pacientes que acuden al servicio de nefrología lo hacen por un fallo renal crónico o agudo. En ambos casos, el paciente es incapaz de evacuar los líquidos, total o parcialmente, del cuerpo de manera fisiológica natural a través de la orina, por lo que el líquido no procesado por los riñones pasan al tercer espacio fisiológico lo que hace que se concentre líquido extracelular (fuera de las cédulas) el cual son extraídos por las máquinas de hemodiálisis con que cuenta la institución. El objeto de solicitar ésta característica es tener un valor exacto y medido de la cantidad de líquidos a extraer a través de la terapia de diálisis o hemodiálisis evitando así calambres, hipotensiones buscando alargar la calidad de vida de los pacientes.	15-09-2022	11:31:49
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con respecto al apartado funciones y mediciones, que solicita: cálculo de agua total, agua extra celular: deberá mostrar los rangos normales. Consulta: favor aclarar cómo se calculará la cantidad de líquidos a extraer a un paciente sin el cálculo de agua intracelular que forma parte del 62% del agua corporal total, esto teniendo en cuenta que el equipo tiene como finalidad el uso en nefrología con la finalidad de calcular no estimar el peso seco del paciente entre otros.	24-08-2022	07:44:05
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El oferente deberá ajustarse a lo solicitado en el Pliego Electrónico correspondientes. Se aclara que las EETT solicitadas son mínimas, el oferente podrá ofertar equipos con mayores prestaciones a las solicitadas. Se aclara que de los pacientes no son extraídos el líquido retenido dentro de las células, lo que se extrae de un paciente con fallo renal, es el líquido alojado en el tercer espacio o agua extracelular. Agua intracelular, extracelular y agua total son conceptos clínicos bien diferenciados.	15-09-2022	11:32:07

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: SIEGEN S.A. - RUC: 80037885-7			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1508012539	Póliza	Aseguradora del Este S.A. de Seguros	22-09-2022	26-09-2022	14-04-2023
Oferente: EDISON S.R.L. - RUC: 80093090-8					
Oferente: EDISON S.R.L. - RUC: 80093090-8			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 3
1508003112	Póliza	Seguros Generales S.A.	21-09-2022	23-09-2022	21-04-2023

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	42182705-001	Sistema de análisis Corporal de Bioimpedancia y composición corporal con sistema de almacenamiento de datos					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SIEGEN S.A. - 80037885-7	InBody	INBODY CO., LTD	InBody 770	Korea	Sistema de análisis Corporal de Bioimpedancia y composición corporal con sistema de almacenamiento de datos	4.000.000.000	4.000.000.000
EDISON S.R.L. - 80093090-8	SECA	SECA GMBH	SECA 555	ALEMANIA	sistema de analisis corporal de bioimpedancia y composicion corporal con sistema de almacenamiento de datos	3.854.000.000	3.854.000.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
2	42182705-001	Sistema de análisis Corporal de Bioimpedancia portátil con medición de signos vitales					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SIEGEN S.A. - 80037885-7	InBody	INBODY CO., LTD	InBody S10	Korea	Sistema de análisis Corporal de Bioimpedancia portátil con medición de signos vitales	2.000.000.000	2.000.000.000
EDISON S.R.L. - 80093090-8	SECA	SECA GMBH	SECA 525 / 535	ALEMANIA	sistema de analisis corporal de bioimpedancia portátil con medicion de signos vitales	2.245.000.000	2.245.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Sistema de análisis Corporal de Bioimpedancia y composición corporal con sistema de almacenamiento de datos				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
SIEGEN S.A. - 80037885-7	3.649.000.000	26-09-2022	08:53:20.005	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e5dd4cf088f20b4138861e9a0b38cd9d	
SIEGEN S.A. - 80037885-7	3.650.000.000	26-09-2022	08:52:46.326	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f283d54f0aec5edcd03e0ab44ba79c6	
SIEGEN S.A. - 80037885-7	3.668.600.000	26-09-2022	08:50:45.902	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3b949f84afc01c8073008d1fe43103ef	
SIEGEN S.A. - 80037885-7	3.700.000.000	26-09-2022	08:44:27.522	Etapa de Puja
		Código Verificador:	ac3e39a728875ef430fffc549860a146	
SIEGEN S.A. - 80037885-7	3.790.000.000	26-09-2022	08:39:26.141	Recepción de Lances
		Código Verificador:	0d46daadb1ef499ba6e7794401126963	
SIEGEN S.A. - 80037885-7	3.800.000.000	26-09-2022	08:20:19.562	Recepción de Lances
		Código Verificador:	4e150fc9ca39e30fbd47701f41c464f6	
EDISON S.R.L. - 80093090-8	3.854.000.000	26-09-2022	08:00:34.971	Propuesta
		Código Verificador:	8f9f9f3c10eb4155bf7877a7f4609231	
SIEGEN S.A. - 80037885-7	4.000.000.000	26-09-2022	08:00:34.974	Propuesta
		Código Verificador:	36255bb10f091033c0e805c67dd3975d	

2 - Sistema de análisis Corporal de Bioimpedancia portátil con medición de signos vitales				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
SIEGEN S.A. - 80037885-7	1.954.650.000	26-09-2022	09:12:33.322	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e1937e51447f5536878a9a808ea2e28b	
SIEGEN S.A. - 80037885-7	2.000.000.000	26-09-2022	08:00:35.047	Propuesta
		Código Verificador:	0c2ffe7f5c2d78ecc6237e1f9589dd2	
EDISON S.R.L. - 80093090-8	2.245.000.000	26-09-2022	08:00:35.046	Propuesta
		Código Verificador:	90704ae54a146310b2beae5df24c0446	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Sistema de análisis Corporal de Bioimpedancia y composición corporal con sistema de almacenamiento de datos

Oferente	Mejor Precio
SIEGEN S.A. - 80037885-7	3.649.000.000
EDISON S.R.L. - 80093090-8	3.854.000.000

2 - Sistema de análisis Corporal de Bioimpedancia portátil con medición de signos vitales

Oferente	Mejor Precio
SIEGEN S.A. - 80037885-7	1.954.650.000
EDISON S.R.L. - 80093090-8	2.245.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80037885-7 - SIEGEN S.A.

Item	Precio Ganador
1 - Sistema de análisis Corporal de Bioimpedancia y composición corporal con sistema de almacenamiento de datos	3.649.000.000
2 - Sistema de análisis Corporal de Bioimpedancia portátil con medición de signos vitales	1.954.650.000

Listado de Mensajes

1 - Sistema de análisis Corporal de Bioimpedancia y composición corporal con sistema de almacenamiento de datos

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	26-09-2022	08:10:57.879
Buenos días, comenzamos la Subasta.	26-09-2022	08:11:03.581
Señores esperamos mejores ofertas.	26-09-2022	08:11:07.866
Atención pasamos a la etapa de puja.	26-09-2022	08:43:01.528
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	26-09-2022	08:43:04.425
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	26-09-2022	08:50:27.580
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	26-09-2022	08:54:44.709
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	26-09-2022	08:54:44.754

2 - Sistema de análisis Corporal de Bioimpedancia portátil con medición de signos vitales

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	26-09-2022	08:55:54.079
Continuamos con la Subasta.	26-09-2022	08:56:00.307
Señores esperamos mejores ofertas.	26-09-2022	08:56:03.278
Atención pasamos a la etapa de puja.	26-09-2022	09:00:30.769
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	26-09-2022	09:00:32.873
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	26-09-2022	09:06:32.899
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	26-09-2022	09:14:26.937
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	26-09-2022	09:14:26.979

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.